

, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en B+, Depósitos de Corto Plazo en Categoría I y al Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables en 1- y mantener la perspectiva “Positiva”; con información al 30 de junio de 2026

Lima (25 de septiembre de 2026): La calificación se ratifica considerando la tendencia de mejora observada en 2026, reflejada en una mejor calidad de cartera y niveles de rentabilidad positivos. Asimismo, se valoran los avances alcanzados en solvencia, liquidez, menor apalancamiento y mejora de márgenes. En adelante, se espera que la evolución positiva de la calidad de cartera y la rentabilidad se mantengan de forma sostenida en el tiempo.

La cartera directa alcanzó S/ 1,513.9 MM a jun-26, registrando un crecimiento de 3.8% frente a dic-25 (S/ 1,457.8 MM) y de 8.7% respecto a jun-25 (S/ 1,392.6 MM). Este desempeño refleja una reactivación en las colocaciones bajo un enfoque prudente, donde el banco continúa priorizando créditos no revolutivos, más estables y con mejor control del riesgo, en detrimento de los revolutivos. Asimismo, la reducción de los tramos atrasados y refinanciados responde a políticas de castigos y depuración, consolidando un portafolio más sano.

Durante el primer semestre de 2026, la morosidad se redujo de 3.2% a 3.0%, mientras que la CAR disminuyó de 5.0% a 4.6%, reflejando una menor presión de deterioro del portafolio. Por su parte, la CAR Ajustada pasó de 16.4% a 14.5%, manteniendo una trayectoria de reducción gradual. Esta evolución responde a una originación más selectiva, mejores niveles de recupero y a una reducción de los créditos que incurren en mora, lo que evidencia un perfil de riesgo más controlado, aunque aún sensible dada la concentración en consumo. La cobertura sobre cartera atrasada se incrementó a 231.9% (jun-25: 211.9%) y sobre CAR a 152.1% (jun-25: 140.1%), evidenciando una mayor holgura para absorber pérdidas potenciales. Esto se da en un contexto de menor nivel de gasto de provisiones (-23.2% interanual), explicado por la mejora en la calidad de cartera, lo que refuerza la solidez del banco frente a riesgos futuros.

La liquidez en moneda nacional se recuperó a 35.9% (dic-25: 32.0%), evidenciando una mejora en la cobertura de obligaciones de corto plazo. Asimismo, el análisis de brechas muestra que, pese a descargos puntuales en ciertos tramos, la brecha acumulada se mantiene positiva en todos los horizontes, reflejando una adecuada gestión de liquidez y capacidad para afrontar vencimientos.

El endeudamiento patrimonial disminuyó a 3.4x (dic-25: 3.6x), evidenciando un fortalecimiento de la estructura de capital, impulsado por el incremento del patrimonio y una gestión prudente de los pasivos, lo que mejora la capacidad de absorción de pérdidas. El ratio de capital global (RCG) se incrementó a 21.3% (dic-25: 19.9%), impulsado por el mayor patrimonio efectivo (+14.1%), situándose con holgura sobre el mínimo regulatorio y reflejando una mayor capacidad para enfrentar riesgos.

El banco registró una utilidad neta de S/ 39.9 MM en jun-26 (jun-25: S/ 25.6 MM), explicado principalmente por la reducción significativa en provisiones (-23.2% interanual) y un mayor nivel de ingresos financieros (+8.4%), que compensaron el aumento de los costos financieros (+5.9%). Esto permitió una expansión del margen financiero y una mejora en la eficiencia operativa. En línea con lo anterior, las rentabilidades (calculadas solo con la utilidad del periodo) continuaron mostrando una evolución positiva, el ROE alcanzó 8.3% (jun-25: 6.3%) y el ROA un 1.9% (jun-25: 1.4%), reflejando una recuperación sostenida de la rentabilidad y una mayor capacidad de generación de utilidades, en línea con la normalización del portafolio y la mejora en la calidad de cartera.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)” y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Pedro Bermúdez
Analista Financiero
pbermudez@ratingspcr.com

Paul Solís
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530